



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SA 37448

Bogotá D. C., 29 de agosto de 2018

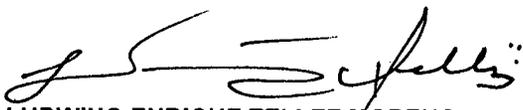
Señor
BERNARDO CÓRDOBA DAZA
Representante Legal
FUNDACIÓN CD VIVIENDAS
Calle 117 D No. 57-96 Torre 7 Oficina 307
Email: fundacion@cdviviendas.com.co
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 70857 con Fecha 22/08/2018. Trámite dado a su oferta de venta de un predio.

Respetado señor Córdoba,

En atención a su comunicación de fecha 15 de agosto de 2018, radicada en el INVÍAS con el No. 70857 del 22 de agosto de 2018, mediante la cual presenta oferta de venta para vía terciaria el predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-0304148, ubicado en la vía que conduce al municipio de Chipaque, le informo que mediante memorando SA 58163 del 27/08/2018, se dio traslado por competencia a la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social de este Instituto.

Atentamente,


LUDWING ENRIQUE TELLEZ MORENO
Subdirector Administrativo (e)

C.C. INVÍAS - SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
INVÍAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: CARLOS ANDRES CASTRO

Reviso: CARMENZA BOHORQUEZ VELASCO
BLANCA ROSALBA PRIETO

